

Estado que manifiesta la Contribucion de predios Rusticos,
Urbanos y gremios de este Distrito conforme al
Supremo Decreto de 30. de Diciembre del año pp.^{do}
y es como sigue=

Predios Rusticos valuados en haciendas en treinta mil p. ^s anuales Vecditan mensualmente.....	75. p. ^s
Predios Urbanos.....	13- 5
Gremios.....	08- 1

Chincha alta y Muro L. de 1826.

96- 6.

Patencio Pachas

Por de la Present.^{on} Salvador

Me. Cort.

Andres J. J. J.



O. L. 150-11

MH-0150

CAS. 56

DOC. 20

Fol. 1

Estado que manifiesta la contribucion de pagados
 Cadenas y gremios de los dichos conformes al
 Supremo Decreto de 30. de Diciembre del año 77.
 y es como sigue =

pagados por los
 en la ciudad de Mexico
 mensualmente 75 p.
 pagados por los
 15-7
 1-80

36-6

Antonio de la Cruz

Por de la Cruz
 Mr. de la Cruz
 Juan de la Cruz



C. L. 120-41

144-6280
 145-62
 146-62
 147-62